

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno
105 Main Plaza
San Antonio, Texas 78205

Martes 27 de agosto de 2019

10:00 AM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad se reunirá en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, dentro del Complejo del Palacio de Gobierno a partir de la fecha y hora indicada para considerar y tomar acción sobre los siguientes asuntos. El Consejo de la Ciudad podría considerar los siguientes asuntos en cualquier orden.

- 1.** Presentación por parte del personal del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 enfocada en, pero sin limitación a, los siguientes Departamentos o Iniciativas de la Ciudad: [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management and Budget)]
 - A. Biblioteca
 - B. Parques
 - C. Manejo de Residuos Sólidos
 - D. Servicios de Cuidado de Animales
 - E. Servicios de Desarrollo y Código

Los Departamentos podrán ser considerados en cualquier orden durante la reunión. Los Departamentos no cubiertos o terminados continuarán al día siguiente.

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede levantar la sesión e iniciar una sesión ejecutiva en la Sala “C” para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código de Gobierno de Texas, Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquier de los siguientes asuntos:

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

- D. Deliberar sobre el despliegue de personal de seguridad, infraestructura crítica o dispositivos de seguridad y asuntos legales relacionados conforme a la Sección 551.076 (dispositivos de seguridad), Sección 551.089 (dispositivos de seguridad y auditorías) y Sección 551.071 (consulta con el abogado) del Código de Gobierno de Texas.

EL CONSEJO SE RETIRARÁ PARA ALMORZAR AL MEDIODÍA Y VOLVERÁ A REUNIRSE PARA CONSIDERAR CUALQUIER ASUNTO INCONCLUSO

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La entrada está ubicada en la entrada de Trevino Alley, lado sur. Las Ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 19-6377

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 8/27/2019

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020

RESUMEN:

Presentación por parte del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2020, enfocada en, pero sin limitación a, las siguientes políticas e iniciativas de la Ciudad:

- A. Biblioteca
- B. Parques y Recreación
- C. Departamento de Manejo de Residuos Sólidos
- D. Servicios de Cuidado para Animales
- E. Servicios de Desarrollo/Cumplimiento del Código

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 fue presentado ante el Consejo de la Ciudad el 8 de agosto de 2019. El presupuesto está equilibrado conforme a lo requerido por ley y refleja el compromiso constante de la Ciudad para prestar servicios públicos y programas que mejoren la calidad de vida los residentes de San Antonio. Influido por la dirección política del Consejo de la Ciudad y por la opinión comunitaria, el presupuesto propuesto se enfoca en familias y niños fuertes, policía, calles, aceras y transporte, viviendas accesibles y menores tasas fiscales sobre bienes inmuebles.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2020, compuesto de todos los fondos, excluyendo transferencias, totaliza \$2,900 millones. El presupuesto del Fondo General es de \$1,270 millones; fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos e Impuesto a la Ocupación Hotelera totalizan \$937 millones; y el Presupuesto de Mejoras Estructurales totaliza \$715 millones.

Luego de la presentación del presupuesto propuesto, está programada una serie de sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el presupuesto, desde el 13 de agosto al 11 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará en detalle las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto está programado para adoptarse el 12 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

ASUNTO:

Una sesión de trabajo está programada para el martes 27 de agosto de 10:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza. En esta sesión, se presentarán ante el Consejo de la Ciudad los Presupuestos Propuestos para el AF 2020 para los Departamentos de Biblioteca, Parques y Recreación, Manejo de Residuos Sólidos, Servicios de Cuidado para Animales y Servicios de Desarrollo/Cumplimiento del Código.

Biblioteca Pública de San Antonio

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para la Biblioteca Pública de San Antonio incluye financiamiento del Fondo General y Subsidios. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General	\$42,860,815	560
Subsidios	1,000,000	0
Total	\$43,860,815	560

Actualmente, la Biblioteca Pública de San Antonio mantiene y opera 30 sucursales, incluyendo 27 sedes vecinales, la Biblioteca Pruitt en la Preparatoria Roosevelt, el Portal a la Biblioteca en el Briscoe Western Art Museum y la Biblioteca Central.

El Presupuesto Propuesto incluye \$1.7 millones para inversiones en la Biblioteca. El Presupuesto del Fondo General incluye \$919,648 para reemplazo de ordenadores y muebles en 18 sucursales y para reemplazar un total de 470 ordenadores de biblioteca, 333 de estos dispositivos serán de uso público y 137 para uso del personal.

El presupuesto de Mejoras Estructurales incluye \$822,000 para mantener varias bibliotecas. Se incluyen fondos por la suma de \$581,000 para reemplazar el techo en la biblioteca Brook Hollow Branch, añadir un sendero e instalaciones en la biblioteca Schafer Branch, y mejoras al sistema de climatización en la biblioteca Westfall Branch. Se incluye un total de \$241,000 para construir renovaciones y otras mejoras en la biblioteca Igo Branch.

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 también incluye varios ajustes a los ingresos para incluir una tarifa para un coordinador de eventos y cambios en las tarifas para utilizar el auditorio de la Biblioteca Central. La lista de cambios a los ingresos de Biblioteca se incluye en el Adjunto 1.

Parques y Recreación

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Departamento de Parques y Recreación incluye financiamiento del Fondo General, Fondos Restringidos y Subsidios. A continuación hay un resumen del financiamiento y puestos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General	\$51,657,612	398
Fondo Ambiental de Parques	11,022,745	146
Fondo de Cementerios de la Ciudad	207,190	1
Fondo de Preservación y Mitigación del Dosel Arbóreo	1,706,515	3
Fondo Operativo 2015 de Locales de Parques*	344,829	0
Fondo Operativo 2015 de Adquisición de Suelo del Acuífero Edwards*	438,704	0
Subsidios	1,469,196	0
Mejoras Estructurales	50,313,150	0
Total	\$117,159,941	548

* El total del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 de los Proyectos de 2015 de Desarrollo y Expansión de Locales de Parques es de \$17,241,444, de los cuales \$15,555,615 se transferirán a los proyectos de mejoras estructurales y \$1,341,000 se transferirán al Fondo General para apoyar operaciones de mantenimiento de parques del sistema de parques lineales creekway. El total del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 de los Proyectos de 2015 de Adquisición de Suelo del Acuífero Edwards es de \$20,751,248, de los cuales \$20,000,000 se transferirán a los proyectos de mejoras estructurales y \$312,544 se transferirán al Fondo General para manejar y administrar el programa de monitoreo y la Adquisición de Suelo del Acuífero Edwards.

Parques: Fondo General

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 incluye \$1,905,926 y 16 puestos para el mantenimiento necesario de vías verdes recientemente completadas y desarrollo de parques. Este financiamiento apoyará 12.8 millas de senderos, con 175.42 nuevos acres de parques. Las nuevas instalaciones de parques incluyen un anfiteatro y estacionamiento en el Maverick Park; dosel de sombra y muelle flotante de pesca en Miller's Pond Park; un corredor aéreo y cercado en el Culebra Creek Park; teléfonos de emergencia, paseos y cruces de aguas bajas en Espada Connection; nuevos comienzos de sendero, un puente y cuenca de detención en Leon Greenway hasta Salado Greenway Connect; un nuevo comienzo de sendero y cruces de aguas bajas en Salado North (desde 1604 hasta Eisenhower); y un nuevo comienzo de sendero en Apache Creek.

La lista detallada de mandatos del AF 2020 para Parques se incluye en el Adjunto 2.

Parques: Fondo Ambiental

El Presupuesto Adoptado para el AF 2014 de la Ciudad autorizó la creación de una Tarifa Ambiental de Parques mensual de \$1, que es controlada por Estatuto Estatal y genera \$7.2 millones en ingresos anuales. Esta tarifa está limitada por estatuto a funciones como corte de pasto, saneamiento y remoción de basura, y poda de árboles de Parques.

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 propone incrementar la Tarifa Anual de Parques por \$0.50 hasta un total de \$1.50 a partir del 1 de octubre del 2019, y al mismo tiempo disminuir la Tarifa Ambiental mensual de Residuos Sólidos por \$0.50, desde \$2.24 hasta \$1.74. Ambas tarifas se incluyen en la Factura de CPS Energy. Estos cambios en las tarifas no afectarán a los contribuyentes y le permitirán al Fondo General transferir \$3.6 millones en funciones elegibles al Fondo Ambiental de Parques. Esta transferencia mantiene el equilibrio del Fondo General en el AF 2020 y AF 2021. Con este incremento propuesto, la Tarifa Ambiental de Parques del AF 2020 generaría \$10.9 millones en ingresos anuales.

Departamento de Manejo de Residuos Sólidos

El Departamento de Manejo de Residuos Sólidos (SWMD) les presta servicios a más de 358,000 residentes de San Antonio de recolección en la calle de basura, reciclables, orgánicos, maleza y objetos grandes mientras que también opera varias ubicaciones de dejada de maleza, objetos grandes y residuos residenciales peligrosos. Además, el SWMD administra varios programas ambientales para la Ciudad incluyendo asistencia en reciclaje comercial, mantenimiento de vertederos cerrados y recolección de animales muertos. Los servicios del SWMD también incluyen mantenimiento y reparación del Inventario de Camiones Pesados y Equipo Fuera de Carretera de la Ciudad.

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Departamento de Manejo de Residuos Sólidos es de \$150 millones y se compone principalmente del Fondo de Operación y Mantenimiento de Residuos Sólidos y el Fondo de Servicios a la Flota. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos incluidos en el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo de Operación y Mantenimiento de Residuos Sólidos	\$130,065,273	624
Fondo de Servicios a la Flota	19,944,960*	106
Total	\$150,010,233	730

*El total del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Fondo de Servicios a la Flota es de \$20,278,986 de los cuales \$334,026 se transferirán al Fondo de Operación y Mantenimiento de Residuos Sólidos.

En el AF 2010, el Consejo de la Ciudad adoptó el Plan de Reciclaje y Recuperación de Recursos, preparado por el SWMD. Desde entonces ha sido modificado, pero incluye tres metas principales: 1) Reciclar o desviar 60% del flujo de basura residencial unifamiliar; 2) Asegurar que todos los residentes unifamiliares y multifamiliares tengan acceso a programas de reciclaje convenientes; y 3) Mejorar las oportunidades de reciclaje para empresas.

En un esfuerzo por cumplir estas metas, el código de la ciudad ahora requiere reciclaje para multifamiliares y el SWMD tiene un programa de asistencia y reconocimiento para reciclaje comercial. También es importante destacar que el SWMD recientemente completó el primer estudio de caracterización de basura del departamento para identificar qué tiran los residentes en el bote de basura marrón. Este estudio, que consistió en clasificar 47,000 toneladas de basura recolectada de 10 distritos del Consejo, es un gran paso hacia obtener datos que impulsarán estrategias de reducción y desvío de desechos en los años futuros.

El índice actual de reciclaje de la Ciudad es del 36%. El presupuesto propuesto de este año continúa incluyendo mejoras y estrategias para apoyar la meta de la Ciudad de lograr un índice de reciclaje residencial del 60% para 2025. La primera de estas es cambiar la estructura de tarifas del programa de Reducción de Tamaño de Botes. En este programa, se les ofrece a los clientes una elección de tres botes de basura, cada uno con su propia tarifa. Mientras más pequeño sea el bote, menor será la tarifa. Este programa está diseñado para incentivar a los

residentes a reciclar más y utilizar un bote más pequeño. Para motivar a más residentes a participar en el programa, la tarifa de residuos sólidos se reduce por \$2.00 mensuales en el bote pequeño. Las tarifas de los botes medio y grande no cambiarán. La diferencia entre las tarifas del bote pequeño y el grande serán de \$12 mensuales. A lo largo de un año, un cliente con el bote pequeño ahorrará \$144. La tabla a continuación refleja las tarifas modificadas.

Tarifa de Residuos Sólidos	Tarifa Mensual	
	AF 2019	Propuesta para el AF 2020
Tamaño del Bote de Basura		
Pequeño (48 galones)	\$ 16.76	\$ 14.76
Medio (64 galones)	\$ 18.76	\$ 18.76
Grande (96 galones)	\$ 26.76	\$ 26.76

El presupuesto propone una reducción de \$0.50 a la Tarifa Ambiental mensual de Residuos Sólidos. Esta disminución propuesta de AF 2019 se combina un con incremento mensual correspondiente a la Tarifa Ambiental de Parques como se describe en la Sección de Parques de este memorándum. Esto no tendrá un impacto neto en los contribuyentes.

	Tarifa Mensual	
	AF 2019	Propuesta AF 2020
Tarifa Ambiental de Residuos Sólidos	\$ 2.24	\$ 1.74

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 incluye \$1.3 millones y 5 puestos para abordar el mayor número de clientes, mejorar los programas de seguridad y equipo del SWMD. Como se presentó previamente ante el Consejo de la Ciudad, al crecer la base de clientes del SWMD por 2,160, un camión y un conductor adicionales deben añadirse para mantener los tamaños óptimos de ruta. En el AF 2020, el SWMD prevé la adición de aproximadamente 2,500 nuevos clientes, lo que requerirá la adición de un Operador de Equipo de Carga Lateral (conductor) y un vehículo Automático de Carga Lateral para solventar el mayor número de clientes y mantener los niveles máximos de servicios.

La lista detallada de ingresos y mejoras para el AF 2020 se incluye en el Adjunto 3.

Servicios de Cuidado de Animales

El Servicio de Cuidado de Animales (ACS) de la Ciudad de San Antonio es el mayor refugio municipal de admisión abierta del Sur de Texas. Satisfaciendo a los residentes de San Antonio, ACS se encuentra en un espacio abierto de 14 acres ostentando varios programas para nuestra comunidad. La misión de Servicios de Cuidado de Animales es fomentar la tenencia responsable de mascotas al promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de residentes y mascotas de San Antonio mediante educación, cumplimiento y asociación comunitaria.

El Departamento de Servicio de Cuidado de Animales (ACS) es financiado por el Fondo General. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos incluidos en el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General	\$15,911,823	142

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 redirige financiamiento existente al financiar 1 puesto adicional con el objetivo de integrar los esfuerzos de diseño creativo y compra de medios.

Una lista detallada de las mejoras para el AF 2020 se incluye en el Adjunto 4.

Servicios de Desarrollo/Cumplimiento del Código

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 para el Departamento de Servicios de Desarrollo incluye financiamiento del Fondo General para Cumplimiento del Código, el Fondo de Servicios de Desarrollo Comercial y Subsidios. A continuación hay un resumen del financiamiento y los puestos incluidos en el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2020	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General (Cumplimiento del Código)*	\$14,584,981	150
Fondo de Servicios de Desarrollo	37,505,121	300
Subsidios	187,749	3
Total	\$52,277,851	453

*El total del Presupuesto Propuesto para el AF 2020 del Fondo General para Cumplimiento del Código es de \$14,864,633, de los cuales \$279,652 se transferirán al Fondo de Servicios de Desarrollo para financiar la parte proporcional de Cumplimiento del Código del Sistema de Administración de Casos para casos de desarrollo del suelo y código.

Servicios de Desarrollo: El Presupuesto Propuesto para el Fondo de Servicios de Desarrollo anticipa un mayor crecimiento en la actividad comercial de construcción, incluyendo proyectos en el Downtown y más lejos, como también una constante actividad de construcción de viviendas residenciales unifamiliares. El presupuesto total añade \$1 millón y 14 puestos para incrementar el personal con el fin de apoyar las metas de Servicios de Desarrollo de ciclo de tiempo, consistencia y agilización.

El presupuesto incluye \$523,319 para financiar un Equipo de Ataque de seis puestos que realizará investigaciones residenciales, hará cumplir los Códigos y regulaciones de la Ciudad, y documentará casos en que los contratistas e inversores no obtienen los permisos pertinentes o clausuran investigaciones. El equipo también realizará cursos para educar a los contratistas sobre las regulaciones de la Ciudad para permisos e inspecciones.

En noviembre de 2018, el Consejo de la Ciudad de San Antonio aprobó una ordenanza para regular y permitir arrendamientos a corto plazo (STR). Desde la aprobación de esta ordenanza, se han registrado más de 1,500 en la Ciudad. El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 incluye \$59,962 para añadir un puesto de planificador principal para administrar y mantener el programa STR, incluyendo la revisión y procesamiento de todos los permisos STR.

El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 incluye \$458,393 adicionales para añadir siete puestos que mejorarán la eficiencia y calidad de la instalación de servicio al cliente del departamento. Un puesto apoyará la nueva plataforma BuildSA, el sistema centralizado del departamento para presentar formularios y completar otros procesos del departamento, para asegurar que los clientes tengan un uso fluido de la plataforma y para solucionar cualquier error que pueda surgir. Tres puestos asistirán las solicitudes para verificación y asignación de domicilio, procesamiento de planes no comerciales y terminación de inspecciones de construcción. Un puesto será responsable por realizar investigaciones y actualizar los registros administrativos con fines de facturación y contactar de forma activa a los contratistas que adeuden tarifas. Dos puestos apoyarán directamente la revisión de planos y permisos asociados con las 42 millas cuadradas de las Áreas de Protección Militar en la Jurisdicción

Extraterritorial de la Ciudad.

Cumplimiento del Código: El Presupuesto Propuesto para Cumplimiento del Código conserva el personal actual, incluyendo 116 puestos de Cumplimiento del Código. El Presupuesto para el AF 2020 acomoda ciertas partidas presupuestarias como servicios de demolición, para ajustarlas con las tendencias de gastos de los últimos años; estas disminuciones presupuestarias totalizan \$150,000 y no afectarán la prestación del servicio.

La lista detallada de mejoras y disminuciones para el AF 2020 para Servicios de Desarrollo y Cumplimiento del Código se incluye en el Adjunto 5.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es una sesión de trabajo programada para el Presupuesto Propuesto para el AF 2020.

IMPACTO FISCAL:

Esta presentación resume las principales iniciativas dentro de los departamentos de Biblioteca, Parques y Recreación, Manejo de Residuos Sólidos, Servicios de Cuidado de Animales y Servicios de Desarrollo/Cumplimiento del Código. El Presupuesto Propuesto para el AF 2020 está programado para ser adoptado por el Consejo de la Ciudad el 12 de septiembre de 2019.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es una sesión de trabajo para debatir el Presupuesto Propuesto para el AF 2020 y solo tienes fines informativos.